

CME (56)-ESP-07/06/15
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL LIMON, JALISCO,
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE
DE JORNADA ELECTORAL

EN LA CIUDAD DE EL LIMON, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DELAÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE EL LIMON, JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD, NÚMERO 31 TREINTA Y UNO DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE EL LIMON, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CARACTER PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. URIEL GONZALEZ OROZCO

CONSEJERO PRESIDENTE.

C. GERARDO JAVIER GONZALEZ COVARRUBIAS

SECRETARIO.

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE EL LIMON, SITUADO EN LA CALLE LIBERTAD, NÚMERO 31 TREINTA Y UNO DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE EL LIMON, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1, 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. URIEL GONZALEZ OROZCO.

CONSEJERO PRESIDENTE

C. GERARDO JAVIER GONZALEZ COVARRUBIAS.

SECRETARIO

LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES:-----

C. ALEJANDRA MACIAS CAMARENA.

CONSEJERO MUNICIPAL

C. AJLEY GETSEMANY LOPEZ SIFUENTES.

CONSEJERO MUNICIPAL

C. ROSA ISELA CHAVEZ VALLE.

CONSEJERO MUNICIPAL

C. JUAN ALBERTO MARTINEZ JIMENEZ.

CONSEJERO MUNICIPAL

Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS:-----

C. OCTAVIO JIMENEZ ZAMORA.

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO ACCION NACIONAL.

C. OBETH GONZALEZ VAZQUEZ.

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. ARMANDO CAMPOS VILLASEÑOR.

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.

C. SERGIO MICHEL PEREZ.

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SUSCRITO SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 4 CUATRO CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO 4 CUATRO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE EL LIMON, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SECRETARIO QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.- DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.-----
- 4.- MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.-----
- 5.- SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.-----

ACTO CONTINUO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DEL CONSEJERO PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACION AL PUNTO NUMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE PIDE AL SECRETARIO DAR CUENTA DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE ESTE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO HA SIDO DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS. EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL SE DA CUENTA QUE YA HA SIDO DESAHOGADO EL PUNTO EN COMENTO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 165, 167 PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES,

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO A ESTE 56 CINCUENTA Y SEIS CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SE PERMITIÓ DIRIGIRSE A ESTE HONORABLE CONSEJO ELECTORAL, PARA PRECISAR QUE EL DÍA DE HOY NOS ENCONTRAMOS EN LA ETAPA MÁS IMPORTANTE DE LA ENCOMIENDA QUE HEMOS ACEPTADO, AL FORMAR PARTE DEL PROCESO DEMOCRÁTICO MEDIANTE EL CUAL SE DEFINE A QUIENES CORRESPONDERÁ DIRIGIR EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO, ESTADO Y PAÍS; LOS AQUÍ PRESENTES, SOMOS LOS RESPONSABLES DE CALIFICAR Y BRINDAR CERTEZA A DICHO PROCESO, Y QUE NO ES LOGRO EXCLUSIVO DE NOSOTROS, SINO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CIUDADANOS QUE, COMO LOS QUE AHORA ESTAMOS REUNIDOS, PARTICIPAN DESDE SU CASILLA COMO FUNCIONARIOS, LLENANDO ACTAS, CONTANDO VOTOS, REPRESENTANDO A SUS PARTIDOS, O SIMPLE Y SENCILLAMENTE, ASISTIENDO A DEPOSITAR SU VOTO, UN VOTO QUE SIGNIFICA EL FUTURO DE SUS FAMILIAS, Y CON LA CONFIANZA DE QUE NO SERÁN DEFRAUDADOS POR LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE VELAR ESTE PROCESO, INSTITUCIONES DE LAS CUALES EL DÍA DE HOY LOS PRESENTES FORMAMOS PARTE; MÁS RESCATABLE AÚN, ES EL CASO QUE, ACTUALMENTE VIVIMOS UN MOMENTO RODEADO DE VIOLENCIA, QUE CAUSA INCERTIDUMBRE Y TEMOR EN TODOS NOSOTROS, RAZÓN POR LA CUAL, LA TAREA QUE EL DÍA DE HOY DESEMPEÑAREMOS ES DE ESPECIAL ATENCIÓN, ESTÁ SERÁ UNA VOTACIÓN QUE, MÁS QUE CARACTERIZARSE POR SUPUESTOS FRAUDES, DENOSTACIONES HACIA LOS ÓRGANOS ELECTORALES O GUERRA SUCIA, ANHELAMOS SE CARACTERICE POR DESENVOLVERSE COMO UN PROCESO PACÍFICO EN UNA ÉPOCA DE TURBULENCIAS, QUE DEJE ATRÁS LOS ACTOS BARBÁRICOS PERPRETADOS EN CONTRA DE QUIENES FUNGEN COMO NUESTROS REPRESENTANTES Y SALVAGUARDAS DE LA SEGURIDAD; POR LO QUE NUESTRA RESPONSABILIDAD EN ESTA OCASIÓN, NO SÓLO RECAE EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA, SINO TAMBIÉN, Y QUIZÁ EN MAYOR MANERA, EN GARANTIZAR UNA ELECCIÓN QUE SE DESARROLLE EN PAZ Y SEGURIDAD; POR ELLO AGRADEZCO Y LOS FELICITO POR SU PARTICIPACIÓN, Y LES REITERO, QUE NO VENGA A MENOS LA GRAN RESPONSABILIDAD QUE PESA SOBRE NUESTRA ESPALDA, SOBRE EL INSTITUTO O PARTIDO QUE HOY REPRESENTAMOS; POR LO QUE, MEDIANTE NUESTRO TRABAJO, FORTALEZCAMOS LOS VALORES DEMOCRÁTICOS Y EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS **PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD**, EN ESPERA DE QUE NOS LLEVEN A LA TRANQUILIDAD QUE TANTO NECESITAMOS Y MERECEMOS.

A CONTINUACION EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITÓ DIERA CONTINUACION CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

PUNTO NÚMERO CINCO. MANIFESTE QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, SERÁN REALIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO, POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. AÑADIENDO QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES

A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTAR A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A CONTINUACIÓN MANIFIESTE QUE EL MISMO SE REFIERE AL **PUNTO NÚMERO CINCO.-** SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SEÑALÓ QUE AL EFECTO SE PERMITE RENDIR EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL DISTRITO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CORTE ENTREGADO HASTA ESE MOMENTO Y QUE FUE CIRCULADO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, EN LO QUE CONCIERNE A LA APERTURA DE CASILLAS EN EL DISTRITO 18 DIECIOCHO CORRESPONDE INSTALAR 505 QUINIENTAS CINCO, Y HASTA ESTE MOMENTO SE ENCUENTRAN INSTALADAS 457 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE.-----

ASÍ MISMO EL CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO QUE NO SEA HAN REPORTADO INCIDENCIAS EN NINGUNA DE LAS CASILLAS NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL CONSEJERO PRESIDENTE NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 13:00 TRECE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTAR A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS, EL PRESIDENTE REANUDÓ CON LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A RENDIR EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL DISTRITO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL ÚLTIMO CORTE ENTREGADO, EN LO QUE CONCIERNE A LA APERTURA DE CASILLAS EN EL DISTRITO 18 CORRESPONDE INSTALAR 505 QUINIENTAS CINCO, Y ACTUALMENTE SE HAN INSTALADO LA TOTALIDAD DE LAS CASILLAS.-----

AL NO HABER EN ESE MOMENTO MÁS INFORMES QUE RENDIR O INCIDENCIAS A INFORMAR EL CONSEJERO PRESIDENTE PROPONE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 17:00 DIECISIETE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTAR A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN

ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.----- EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL DE EL LIMÓN, REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS 17:00 DIECISIETE HORAS, INICIANDO CON LA PROPUESTA QUE AL EFECTO HIZO EL PRESIDENTE DE ÉSTE CONSEJO EN RESPECTO DE LA MECÁNICA QUE SE IMPLEMENTARÍA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL CANTO ELECTRÓNICO DE LOS RESULTADOS DE MUNICIPIOS QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE, SE RECIBEN LOS PAQUETES POR CONDUCTO DE LA CONSEJERA MUNICIPAL LA C.ALEJANDRA MACIAS CAMARENA, UNA VEZ RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO, SE EXPIDE EL RECIBO CORRESPONDIENTE AL FUNCIONARIO QUE LAS TRASLADO, CONFORME AL NÚMERO DE PAQUETES RECIBIDOS POR CADA ENVÍO; PROVISIONALMENTE SE ALMACENAN CERCA DEL PLENO EN EL LUGAR MÁS PROTEGIDO, EN TANTO SE REALIZA EL CANTO ELECTRÓNICO, UNA VEZ HECHO ESTE SE ALMACENARÍA EL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPIOS, EN LA BODEGA DEL CONSEJO MUNICIPAL. PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES, EN ESE SENTIDO IGUALMENTE SE HABILITARÍA A LA CONSEJERA MUNICIPAL C. ROSA ISELÁ CHAVEZ VALLE; RESPECTO AL ALMACENAMIENTO DE LOS PAQUETES EN LA BODEGA DEL CONSEJO MUNICIPAL.- SE PROPUSO LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN INTEGRADA POR CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y EN SU CASO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE LOS QUISIERAN ACOMPAÑAR, AL EFECTO SE CUESTIONÓ A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES PARA QUE MANIFESTARÁN QUIENES DESEARAN INTEGRAR DICHA COMISIÓN; ACTO SEGUIDO SE MANIFESTARON AL RESPECTO EL CONSEJERO PRESIDENTE C. URIEL GONZÁLEZ OROZCO Y SECRETARIO C. GERARDO JAVIER GONZÁLEZ COVARRUBIAS, QUIENES SEÑALARON SU DISPOSICIÓN DE INTEGRAR DICHA COMISIÓN. AL EFECTO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LAS PROPUESTAS ANTES REALIZADAS Y AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO SOLICITÓ AL SUSCRITO SECRETARIO SOMETER MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA REALIZADA, MISMA QUE AL SER CONSULTADA INDIVIDUALMENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. AL NO HABER INFORMES QUE RENDIR Y ASUNTOS PENDIENTES POR VER, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE EL LIMÓN, SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS, SEÑALANDO AL AFECTO QUE EN UNOS MOMENTOS COMENZARÁN A LLEGAR LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO, SEÑALANDO NUEVAMENTE QUE SE UTILIZARÍA LA PANTALLA COLOCADA EN EL PLENO, EN LA QUE SE HARÍA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE A NUESTRO MUNICIPIO, MISMA QUE SE PODÍA APRECIAR QUE ESTA SE ENCONTRABA EN CEROS Y QUE LA MISMA SE ESTARÍA ACTUALIZANDO CONFORME FUERA FLUYENDO Y SE REALIZARA LA CAPTURA DE LOS PRIMEROS PAQUETES. AL EFECTO SE INFORMÓ AL PLENO QUE EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL NO SE HABÍA RECIBIDO AL MOMENTO MEDIO DE IMPUGNACIÓN O RECURSO ALGUNO, Y QUE ASÍ LO FUE DE LA MISMA MANERA EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES. A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE INVITÓ AL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EL LIMÓN A PASAR A LA BODEGA DONDE SE ALMACENARÍAN LOS PAQUETES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LA MISMA SE ENCONTRABA VACÍA. ACTO SEGUIDO A LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDABA EL INTERIOR DE LA BODEGA, EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SENTENCIÓ QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDEN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO, Y CERRADO DEL CANDADO Y COLOCACIÓN DE CINTA, DICHA PUERTA NO SE ABRIRÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA MISMA PERMANECERÁ CERRADA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 10 DE JUNIO, DÍA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE

MUNICIPES POR ESTE CONSEJO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE CERRADA Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS MUNICIPALES, PRESIDENTE Y SECRETARIO.

SIENDO LAS 21:16 VEINTIUN HORAS CON DIECISEIS MINUTOS SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 1779 MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CONTIGUA 1 UNO DE LA LOCALIDAD DE LA CIENEGA, DE ESTA MUNICIPALIDAD. DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 23:39 VEINTITRES HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 7 SIETE DE JUNIO DEL 2015 DOS MIL QUINCE, SE RECIBIÓ EL ÚLTIMO PAQUETE, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA NÚMERO 1781 MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO BASICA RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 10 DIEZ PAQUETES, TODOS CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES ADJUNTA POR UN COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO **ANEXO 2**.

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PROCEDIENDO A FIJAR SOBRE EL CANDADO DE LA PUERTA 2 DOS CINTAS DE PAPEL, A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DEL SUSCRITO PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA C. RUFINO CARRILLO RODRIGUEZ Y C. JUAN RAMON BRACAMONTES LOPEZ. A CONTINUACIÓN RESPECTO A LA CAPTURA DEL CANTO ELECTRÓNICO DE LAS ACTAS RECIBIDAS, SE HIZO CONSTAR QUE SIENDO LAS 23:52 VEINTITRES HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 7 SIETE DE JUNIO DEL ACTUAL, DE LAS 10 DIEZ ACTAS A CAPTURAR SE LOGRÓ UN AVANCE DE 10 DIEZ COMO PREP CORRESPONDIENTES AL 100% CIENTO POR CIENTO, Y UN TOTAL DE 10 DIEZ ACTAS COMO CANTO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE AL 100% CIENTO POR CIENTO. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS RESULTADOS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 00:40 CERO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DE 2015 DOS MIL QUINCE CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 07 SIETE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

A LA MISMA SE LE ANEXA:

EL ORDEN DEL DÍA COMO **ANEXO 1**.

ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES COMO **ANEXO 2**.

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTORAL.

CONSTE.

C. URIEL GONZALEZ OROZCO
CONSEJERO PRESIDENTE.



GERARDO JAVIER GONZALEZ
COVARRUBIAS.
SECRETARIO.

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES



C. ALEJANDRA MACIAS CAMARENA.
CONSEJERO MUNICIPAL.



C. AJLEY GETZEMANY LOPEZ
SIFUENTES.
CONSEJERO MUNICIPAL.

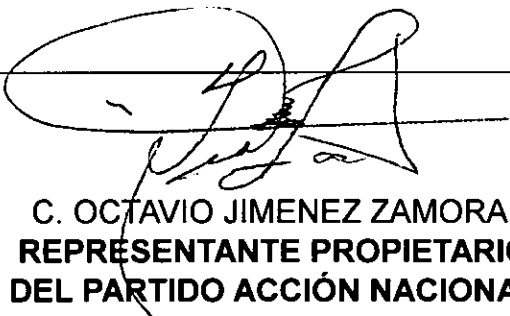
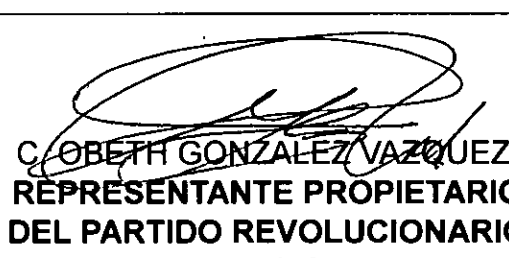
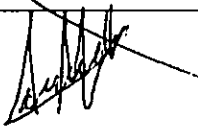


C. ROSA ISELA CHAVEZ VALLE.
CONSEJERO MUNICIPAL.



C. JUAN ALBERTO MARTINEZ
JIMENEZ.
CONSEJERO MUNICIPAL.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

 C. OCTAVIO JIMENEZ ZAMORA. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 C. OBETH GONZALEZ VAZQUEZ. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
 C. ARMANDO CAMPOS VILLASEÑOR. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	 C. SERGIO MICHEL PEREZ. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO